INFORME DE COMISARIO
AÑO 2010

Señores Accionistas
BOIRAXCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañías en vigencia y nuestros estatutos sociales, tengo a bien informarlos sobre mi labor encomendada de COMISARIO de la empresa por el Ejercicio Económico 2010.

Para realizar mi labor, se ha cumplido con lo que establece la Ley de Compañías en el art. 231 en cuanto a mi nombramiento. Los libros legales, estatutarios, talonarios... etc., se conservan y se mantienen bajo la responsabilidad del administrador, Acepta las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de junta general.

La empresa durante este año no ha cumplido con las metas propuestas debido a la empresa tiene poco tiempo de constituida.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

C.P.A. Mario Zenk Vera
Reg. 0.40484
COMISARIO